



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

# INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO 26 DE OCTUBRE DE 2017 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

### INTEGRANTES:

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés  
PRESIDENTA

Dr. Humberto Urquiza Martínez  
INTEGRANTE

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez  
INTEGRANTE

Mtro. Sergio Torres Delgado  
SECRETARIO TÉCNICO

## **Presentación**

El presente informe contiene las actividades realizadas tanto por el Comité de Transparencia como por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), durante el periodo que va del 26 de octubre de 2017 al 26 de noviembre de 2018.

En este lapso, el Comité de Transparencia estuvo presidido por la Consejera Electoral Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés e integrado por los Consejeros Electorales Dr. Humberto Urquiza Martínez y Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, así como por el Secretario Técnico, en este caso el Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información.

Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) número CG-50-2017, por el que se modifica la integración de las Comisiones y de los Comités del órgano electoral, de fecha 26 de octubre de 2017.

Las actividades aquí presentadas se desprenden de las atribuciones y competencias que la normativa aplicable confiere al Comité de Transparencia y a la Coordinación, en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, las cuales se encuentran proyectadas en el Programa Operativo Anual (POA) respectivo.

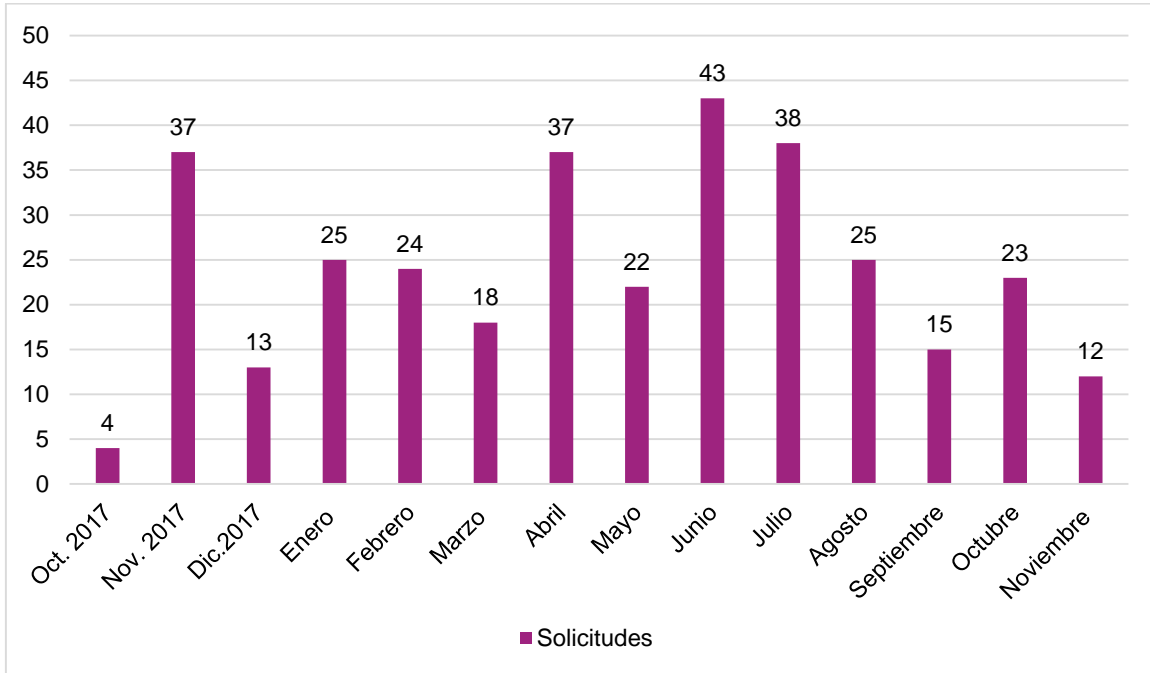
# Índice

1. Recepción y trámite de las solicitudes de acceso a la información .....	4
2. Estadístico de información publicada en la página web del IEM: <a href="http://www.iem.org.mx">www.iem.org.mx</a> .....	6
3. Publicación de formatos con la información de oficio, publicados en la página web del IEM y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) .....	7
4. Auxilio a peticionarios en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.....	8
5. Presentación de informes mensuales presentados por el Comité de Transparencia.....	8
6. Presentación de informes quincenales solicitados por la Presidencia del Instituto Electoral de Michoacán.....	8
7. Informes presentados ante el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP) .....	9
8. Acuerdos emitidos por el Comité de Transparencia .....	10
9. Reglamentos aprobados por el Comité de Transparencia .....	11
10. Formatos Simplificados de Rendición de Cuentas aprobados por el Comité de Transparencia.....	11
11. Resultados de las evaluaciones realizadas por el IMAIP al Instituto Electoral de Michoacán.....	12
12. Avisos de privacidad aprobados por el Comité de Transparencia .....	12
13. Capacitaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.....	13
14. Difusión de la cultura del acceso a la información a través de nuevas tecnologías, como es el uso de las redes sociales .....	14

15. Traducción a lengua indígena de textos en la página web del Instituto, relativos a cómo presentar solicitudes de acceso a la información o de protección de datos personales. ....	15
16. Firma de Convenio entre el IEM, IMAIP, INE y TEEM .....	15
17. Apoyo y colaboración con las diferentes áreas del IEM.....	15
18. Recursos de revisión y denuncias .....	17

## 1. Recepción y trámite de las solicitudes de acceso a la información

En el periodo que se informa se recibieron un total de **336 solicitudes** de acceso a la información.

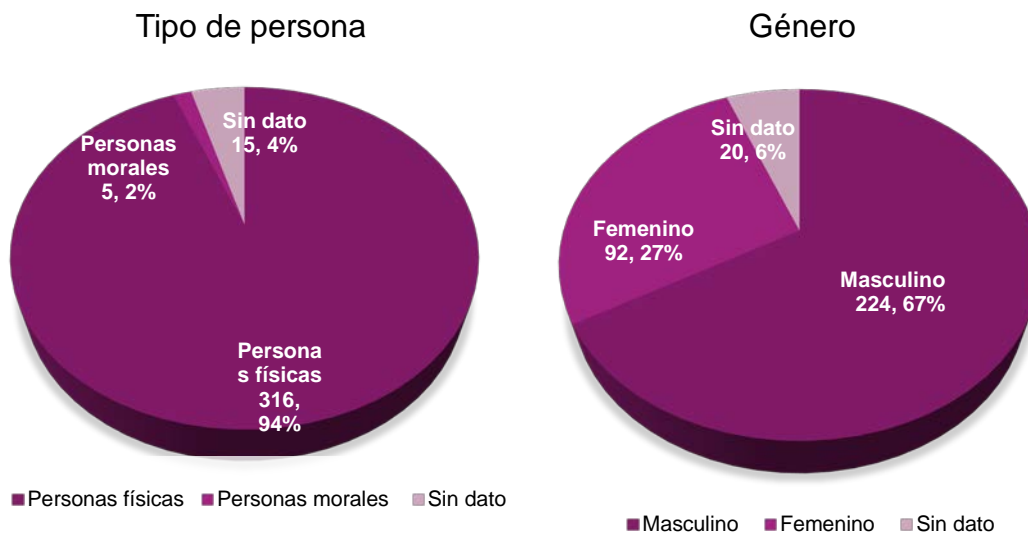


### Datos Estadísticos

Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas y tramitadas		
Información Pública	334	<b>336</b>
Información de Oficio	01	
Información confidencial (datos personales)	01	
Información reservada	0	

Información estadística adicional	
Información que no compete al IEM	24
Solicitudes no tramitadas	0
Recursos de revisión (3) y denuncias (1)	04
Tiempo promedio en dar respuesta (días hábiles)	10
Funcionarios involucrados por solicitud (promedio)	02
Resoluciones en que se negó la información	0
Solicitudes en trámite	21

### Estadística por tipo de persona y género del solicitante

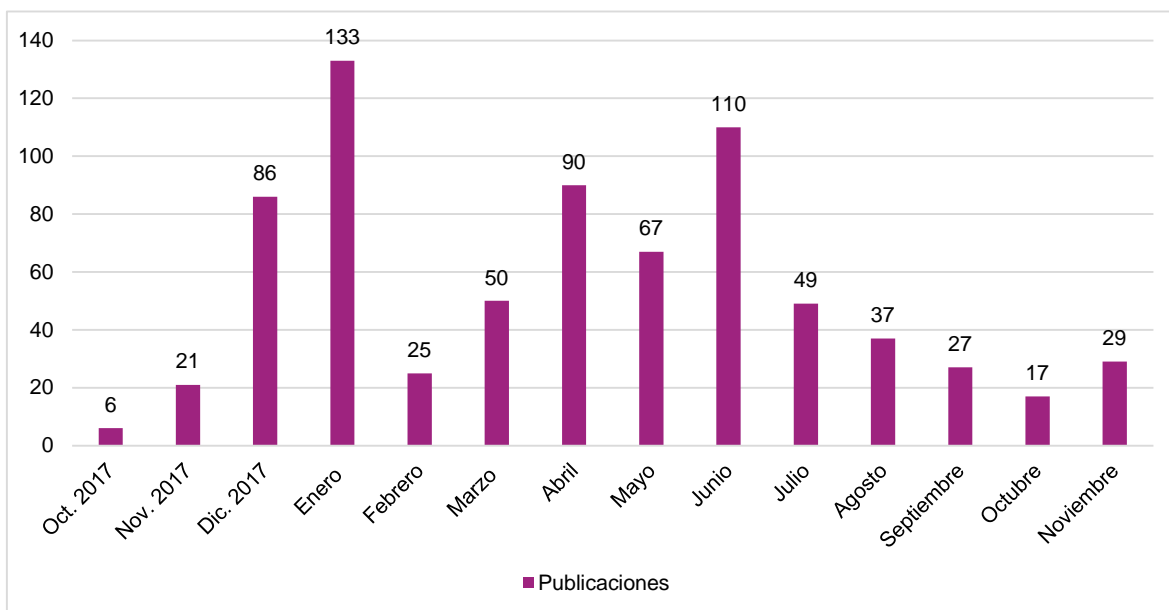


### Información más solicitada por los peticionarios en orden descendente

Tema	
1	Registro de candidatos
2	Resultados electorales
3	Legislación electoral
4	Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)
5	Tope de gastos de precampañas y campañas
6	Ubicación de casillas
7	Geografía electoral
8	Candidatos independientes
9	Afiliación a partidos políticos
10	Listado nominal y padrón electoral

**2. Estadístico de información publicada en la página web del IEM:**  
[www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx)

El total de publicaciones fue de **747**, distribuidas conforme a la siguiente gráfica.

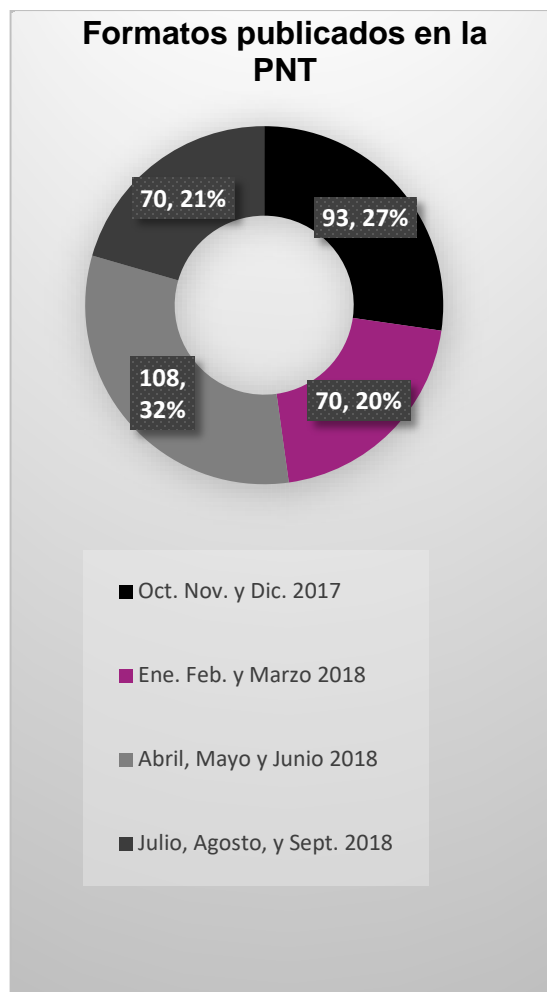
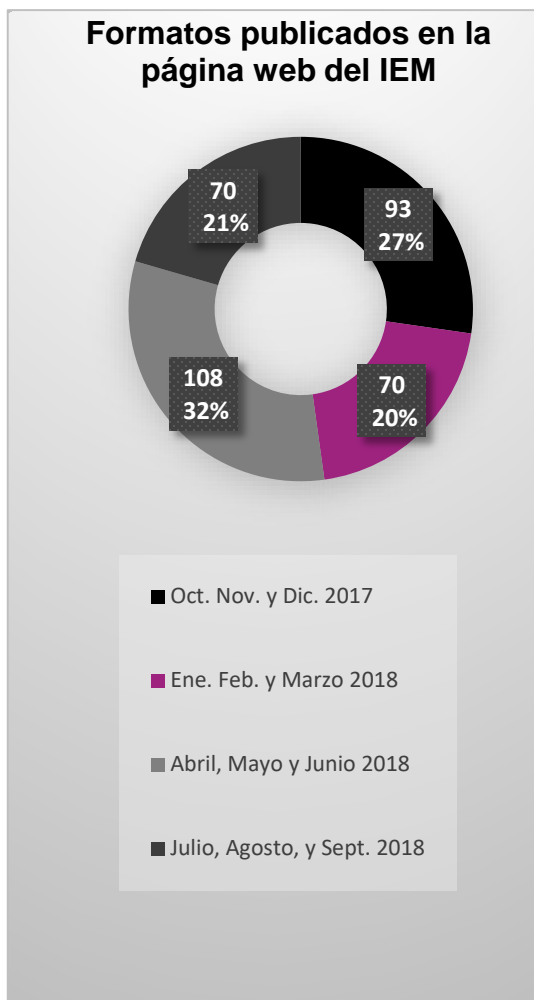


3. **Publicación de formatos con la información de oficio, publicados en la página web del IEM y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)**

Total de formatos publicados



**682**





#### 4. Auxilio a peticionarios en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

Durante el periodo comprendido en este informe, se atendió a **73 personas** que requirieron información relativa a la presentación de solicitudes de información o ubicación de documentos en la página web del Instituto.

#### 5. Presentación de informes mensuales presentados por el Comité de Transparencia

Informe	Periodo	Total de informes presentados
Informes mensuales generales de actividades de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información.	Octubre de 2017 a noviembre de 2018.	13
Informes mensuales relativos a la publicación de información en la página web del IEM.		13
Informes mensuales de solicitudes de acceso a la información pública.		13

#### 6. Presentación de informes quincenales solicitados por la Presidencia del Instituto Electoral de Michoacán

Informe	Periodo	Total de informes presentados
Informes quincenales de las actividades realizadas por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información.	De octubre de 2017 a 26 de noviembre 2018.	25

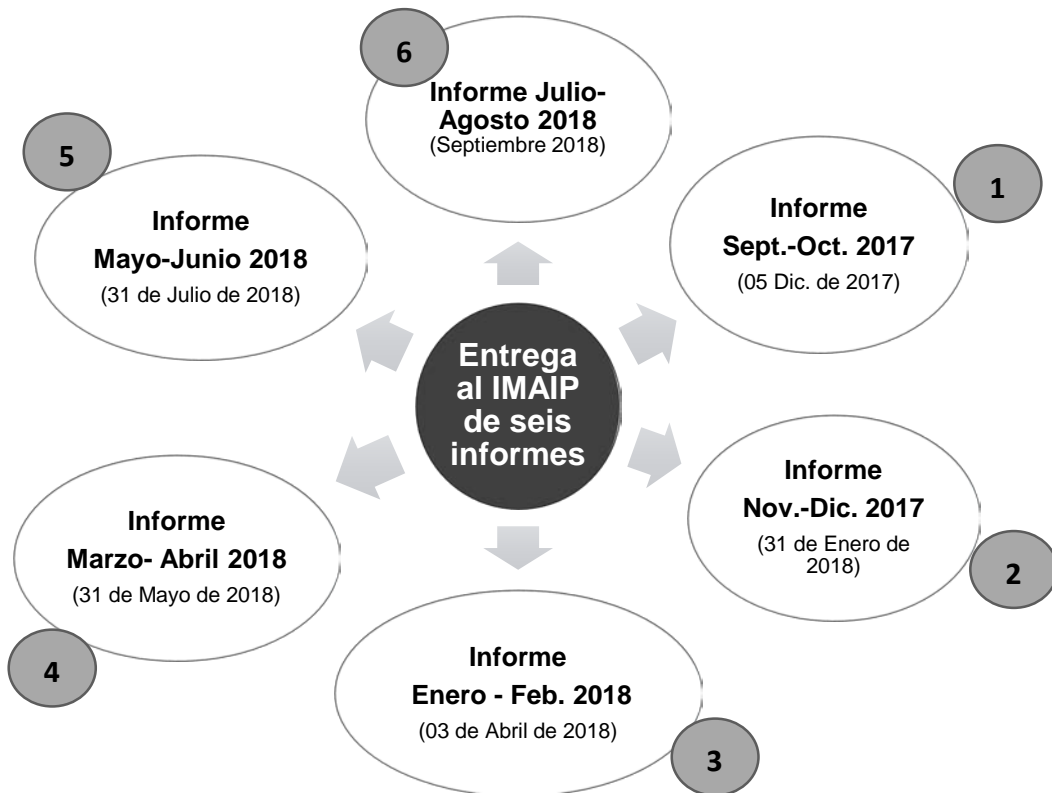
## 7. Informes presentados ante el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP)

Los informes consisten en la entrega de los reportes correspondientes a: a) Las solicitudes de acceso a la información pública; b) Solicitudes de protección de datos personales; c) Denuncias por presuntos incumplimientos; y, d) Recursos de revisión.

### A. Informe Anual

Periodicidad	Fecha de entrega al IMAIP	TOTAL
Anual 2017	31 de enero de 2018	1

### B. Informes Bimestrales



## 8. Acuerdos emitidos por el Comité de Transparencia

Acuerdo	Fecha de aprobación	TOTAL
Por el que se desclasifica la información contenida en el índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al periodo de enero a junio de 2017.	28 de diciembre de 2017	5
Por el que se modifica el Aviso de Privacidad Integral y se aprueba el formato para la elaboración de los Avisos de Privacidad Simplificados requeridos por el IEM.	28 de diciembre de 2017	
Por el que se confirma la clasificación de la información reservada por la Secretaría Ejecutiva y la Coordinación de Pueblos Indígenas del IEM, para la elaboración del índice respectivo, correspondiente al periodo julio – diciembre de 2017.	31 de enero de 2018	
Por el que se desclasifica la información contenida en el índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al periodo de julio a diciembre de 2017.	29 de junio de 2018	
Por el que se confirma la clasificación de la información reservada por la Secretaría Ejecutiva, para la elaboración del índice de expedientes clasificados como reservados, correspondiente al periodo enero – junio de 2018.	31 de julio de 2018	

**9. Reglamentos aprobados por el Comité de Transparencia**

Reglamento	Fecha de aprobación por el Comité	Fecha de aprobación por el Consejo General	TOTAL
Reglamento del Instituto Electoral de Michoacán en Materia de Protección de Datos Personales.	30 de abril de 2018	21 de junio de 2018	<b>3</b>
Reglamento en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas del Instituto Electoral de Michoacán.			
Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral de Michoacán.			

**10. Formatos Simplificados de Rendición de Cuentas aprobados por el Comité de Transparencia para el Proceso Electoral**

Consiste en formatos que de manera clara y proactiva, a través de un cuadro muy simple, muestran al público en general los gastos que el Instituto ha realizado mes con mes y que se encuentran publicados en la página web, donde se acompañan de todas las facturas que respaldan los gastos efectuados, como se puede apreciar en la siguiente liga:

<http://www.iem.org.mx/index.php/formatos-simplificados-de-rendicion-de-cuentas-2018>

2018 Mes a informar	Fecha de aprobación por el Comité	TOTAL
Enero	31 de agosto de 2018.	<b>10</b>
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		

Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		

**11. Resultados de las evaluaciones realizadas por el IMAIP al Instituto Electoral de Michoacán**

<b>Fecha de verificación</b>	<b>08 de diciembre de 2017</b>	<b>15 de mayo de 2018</b>
<b>Calificación</b>	<b>99.57%</b>	<b>100%</b>

Con motivo del resultado obtenido en el presente año, el IEM se hizo acreedor a un reconocimiento, mismo que le fue entregado el día 07 de septiembre del año en curso, en el Centro Cultural Universitario, de esta capital.

**12. Avisos de privacidad aprobados por el Comité de Transparencia**

<b>Clasificación</b>	<b>Aviso de privacidad</b>	<b>Fecha de aprobación por el Comité</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Acceso a las instalaciones del IEM</b>	Sistema de circuito cerrado de TV del IEM.		
	Registro de entradas y salidas a las instalaciones del IEM.		
<b>Asambleas</b>	Registro de datos personales en asambleas realizadas por el IEM.		
<b>Atención a la sociedad</b>	Captación de datos personales en el proceso de recepción de solicitudes de acceso a la información del IEM.		
	Oficialía de partes del IEM.		

	Captación de datos personales en el proceso de solicitudes de ejercicio de derechos ARCO ante el IEM.	28 de marzo de 2018.	12
<b>Capacitaciones y eventos</b>	Registro de datos personales en cursos de capacitación y eventos realizados por diversas áreas del IEM.		
<b>Personal</b>	Expediente único de prestadores de servicio social y prácticas profesionales del IEM.		
	Expediente único de personal del IEM.		
	Captación de datos personales en el proceso de integración de los órganos desconcentrados del IEM.		
<b>Procedimientos</b>	Procedimientos realizados por la coordinación de lo contencioso electoral del IEM.		
	Procedimientos realizados por la coordinación jurídica consultiva electoral del IEM.		

### 13. Capacitaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

A. Tomadas por el personal de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información

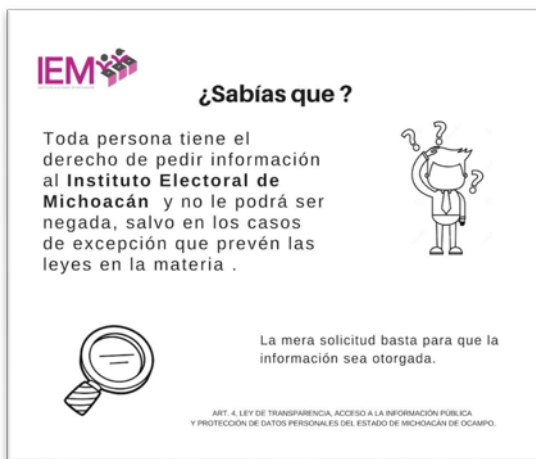
Fecha	Capacitación	TOTAL
29 de enero de 2018	Conferencia-taller: "Principios de la Gestión Documental y Organización de Archivos". Organizada por el IMAIP.	3
15 de febrero de 2018	Capacitación: "Programa de Capacitación en las Mejoras del SIPOT", realizada en las instalaciones del órgano garante.	
03 de abril de 2018	Capacitación: "Programa de Capacitación en las Mejoras del SIPOT II", realizada en las instalaciones del órgano garante.	

B. Brindadas por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información a las demás unidades administrativas

Fecha	Capacitación	TOTAL
09 de enero de 2018.	Capacitaciones brindadas por el personal de la Coordinación a cada una de las áreas del Instituto, respecto a ajustes técnicos que debían realizarse a los formatos de información de oficio emitidos por el IMAIP, con la finalidad de permitir su visualización en la página web.	2
03 de abril de 2018.		

#### 14. Difusión de la cultura del acceso a la información a través de nuevas tecnologías, como es el uso de las redes sociales

En cumplimiento a la normativa aplicable, se diseñó la campaña de promoción de la cultura de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, mediante la publicación de 16 mensajes a través de las redes sociales del Instituto Electoral de Michoacán, específicamente Facebook y Twitter, para lo cual se cuenta con el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social, quien acompaña los contenidos con ilustraciones, a manera de infografías, y realiza las publicaciones.



**15. Traducción a lengua indígena de textos en la página web del Instituto, relativos a cómo presentar solicitudes de acceso a la información o de protección de datos personales.**

Los textos referidos se encuentran en la siguiente liga:  
<http://iem.org.mx/index.php/transparencia-y-acceso-a-lainformacion/eyakpekweeri-kurhak-urhekwa>

**16. Firma de Convenio entre el IEM, IMAIP, INE y TEEM**

Con fecha de 22 de febrero de 2018, el IEM, el IMAIP, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Michoacán (INE) y el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) suscribieron un convenio de colaboración, coordinación, actualización e intercambio de información en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Adicionalmente, se emitió un exhorto para la protección de los datos personales durante el proceso electoral. Asimismo, se apoyó al IMAIP en la realización del Foro de Protección de Datos Personales en el proceso electoral, que se llevó a cabo el 08 de mayo en la Universidad Vasco de Quiroga, de esta ciudad.

**17. Apoyo y colaboración con las diferentes áreas del IEM**

- Del 17 al 22 de diciembre de 2017, la Coordinación participó en las capacitaciones a los órganos desconcentrados que se constituyeron para el proceso electoral local ordinario 2017-2018, con los temas de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales.
- Se atendieron requerimientos de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, relacionados con la materia de transparencia, derivados del cumplimiento de las Metas Individuales para la Evaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2017-2018 de la Dirección Ejecutiva del Servicio



Profesional Electoral Nacional, consistente en la publicación y accesibilidad a los rubros indicados por el Instituto Nacional Electoral.

- Se elaboró el Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas contempladas en el Programa Anual de Trabajo de la Coordinación. El avance corresponde al segundo semestre del año de 2017. Mismo que fue entregado a la Contraloría de este Instituto, con fecha de 06 de abril de 2018.
- Se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la contestación de diversos requerimientos emitidos por el Tribunal Electoral del Estado durante el proceso electoral, en relación con los comprobantes de la publicación de Acuerdos de Consejo General del IEM.
- Se elaboró y entregó el Programa Operativo Anual 2019 de la Coordinación a la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos el día 01 de agosto del año en curso.
- Se apoyó en la publicación de actividades relacionadas con la convocatoria y el respectivo proceso de selección para ocupar la titularidad de la Contraloría del órgano electoral.
- Se informó al Comité Editorial de las actividades realizadas durante enero a junio de 2018, para su publicación en el número 3 de la revista digital [Elector.com](#).
- Se elaboró y entregó al Comité Editorial, con fecha 06 de septiembre de 2018, un concentrado de actividades realizadas por la Coordinación durante el proceso electoral 2017-2018, para ser incluidas en la Memoria Electoral.
- Se elaboró y entregó al Comité Editorial un informe de actividades realizadas del 01 de enero al 30 de noviembre de la presente anualidad, con el fin de

integrar el Informe Anual que habrá de rendir en diciembre el Presidente del Instituto, Dr. Ramón Hernández Reyes.

- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva, con fecha 12 de septiembre, la propuesta de Reforma al Código Electoral en materia de Transparencia.

## **18. Recursos de revisión y denuncias**

Durante el periodo señalado, se recibieron tres recursos de revisión, los cuales fueron declarados infundados por parte del IMAIP, así como una denuncia, misma que se encuentra pendiente de resolución por parte del órgano garante.